INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-26-2021

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2021.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

OBJETO: Adquisición de papelería impresa a precios unitarios fijos, para la Defensoría del Pueblo.

La Entidad procede a realizar verificación de requisitos con las siguientes propuestas allegadas a través de la plataforma SECOP II, el día 26 de noviembre de 2021 de conformidad con el cronograma establecido.

ÍTEM	PROPONENTE	NIT o CC
1	NIKA EDITORIAL S.A.	830.130.065-7
2	GRUPO LOS LAGOS SAS	860.053.274-9

Por lo anterior, se realiza la verificación de acuerdo con los parámetros establecidos en el documento complementario de la Invitación de Mínima Cuantía No. INV-26-2021, de la siguiente manera:

"(…)
*A. **PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN**.*

La Entidad debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones definidas en la presente invitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con el numeral 4 del citado artículo, la Defensoría del Pueblo procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

(…)".

Por lo tanto, se procede a la verificación de:

"(…)

I. PROPUESTA ECONÓMICA

A) Numeral 1 *"Propuesta económica"* del literal A *"PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS"*, del numeral VII. *"OFERTA"*[1]*:*

El presente numeral señala:

[1] Páginas 29 y Anexo No. 4 *"PROPUESTA ECONÓMICA"* del documento complementario de la Invitación Pública INV-26-2021.

- *"(…) Prevalecerá el valor unitario ofertado, a partir del cual se realizará la corrección aritmética si fuere necesario.*
- *Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, se procederá a su corrección y éste será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación (…)"*

El literal G *"CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS"*, del mismo numeral indica:

> *"Por error aritmético se entiende aquel en el que incurre el proponente cuando realiza una indebida operación matemática, pero con la certeza de las cantidades, requerimientos y valores.*
>
> *Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica, serán corregidos por la Defensoría del Pueblo y éste será el valor que se tomará para efectos de la oferta económica. (…)".*

Las ofertas económicas presentadas fueron:

Nombre de la empresa: Nika Editorial S.A.

Nit.: 830130065-7

Nombre del representante legal: Gelber Jairo Aguirre Barajas

Objeto: Adquisición de papelería impresa a precios unitarios fijos, para la Defensoría del Pueblo.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Sin incluir IVA) (*)	SUBTOTAL	IVA DEL SUBTOTAL (*)	VALOR TOTAL (Subtotal + IVA) (*)
1	CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X25 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	400	unidad	$ 5.000	$ 2.000.000	$ 380.000	$ 2.380.000
2	CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X45 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	500	unidad	$ 6.000	$3.000.000	$ 570.000	$3.570.000
3	CARPETA DE PRESENTACION TAMAÑO CARTA CON IMPRESIÓN A 3 TINTAS	1500	unidad	$ 1.500	$ 2.250.000	$ 427.500	$ 2.677.500
4	CINTA ADHESIVA EN POLIPROPILENO 2" IMPRESA 1 TINTAS	700	unidad	$ 8.000	$ 5.600.000	$ 1.064.000	$ 6.664.000
5	ETIQUETA DE SEGURIDAD TIPO VOID PLATA IMPRESO A 1 TINTA LOGO DEFENSORIA	10000	unidad	$ 200	$ 2.000.000	$ 380.000	$ 2.380.000
6	ROLLO DE PAPEL TERMICO X 300 ETIQUETAS. IMPRESORA DYMO 450	101	unidad	$ 25.000	$ 2.525.000	$ 479.750	$ 3.004.750
7	SOBRE MANILA MEMBRETEADO OFICIO IMPRESO 1 TINTA NEGRA, FAJILLADO X 100 UNIDADES	4000	unidad	$ 280	$ 1.120.000	$ 212.800	$ 1.332.800
						SUBTOTAL (De ítems que no tengan IVA)	0
						SUBTOTAL SIN IVA (De ítems que tienen IVA)	$ 18.495.000
						VALOR DEL IVA	$ 3.514.050
						GRAN TOTAL	$ 22.009.050
(*) En el caso en que no se incluya el valor del IVA deberá el oferente especificarlo en su propuesta.							

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-26-2021

Nombre de la empresa: GRUPO LOS LAGOS SAS
Nit.: 860,053,274-9
Nombre del representante legal: HECTOR CORREA GIRALDO
Objeto: Adquisición de papelería impresa a precios unitarios fijos, para la Defensoría del Pueblo.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Sin incluir IVA) (*)	SUBTOTAL	IVA DEL SUBTOTAL (*)	VALOR TOTAL (Subtotal + IVA) (*)
1	CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X25 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	400	unidad	4.500	1.800.000	342.000	2.142.000
2	CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X45 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	500	unidad	5.050	2.525.000	479.750	3.004.750
3	CARPETA DE PRESENTACION TAMAÑO CARTA CON IMPRESIÓN A 3 TINTAS	1500	unidad	2.502	3.753.000	713.070	4.466.070
4	CINTA ADHESIVA EN POLIPROPILENO 2" IMPRESA 1 TINTAS	700	unidad	8.000	5.600.000	1.064.000	6.664.000
5	ETIQUETA DE SEGURIDAD TIPO VOID PLATA IMPRESO A 1 TINTA LOGO DEFENSORIA	10000	unidad	350	3.500.000	665.000	4.165.000
6	ROLLO DE PAPEL TERMICO X 300 ETIQUETAS. IMPRESORA DYMO 450	101	unidad	19.897	2.009.597	381.823	2.391.420
7	SOBRE MANILA MEMBRETEADO OFICIO IMPRESO 1 TINTA NEGRA, FAJILLADO X 100 UNIDADES	4000	unidad	455	1.820.000	345.800	2.165.800
						SUBTOTAL (De ítems que no tengan IVA)	21.007.597
						SUBTOTAL SIN IVA (De ítems que tienen IVA)	0
						VALOR DEL IVA	3.991.443
						GRAN TOTAL	24.999.040
(*) En el caso en que no se incluya el valor del IVA deberá el oferente especificarlo en su propuesta.							

Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron correcciones aritméticas de las ofertas presentadas.

Finalmente, las propuestas económicas se organizan de mayor a menor de acuerdo a los valores ofertados:

No.	OFERENTE	SUBTOTAL SIN IVA	VALOR DEL IVA	GRAN TOTAL
1	GRUPO LOS LAGOS SAS	$21.007.597	$3.991.443	$24.999.040
2	NIKA EDITORIAL S.A.	$18.495.000	$3.514.050	$22.009.050

En este sentido, los proponentes presentaron las propuestas económicas así:

- En el anexo correspondiente.
- Incluyeron el valor en la plataforma de SECOP II.

NIKA EDITORIAL S.A.

1.4	FACTORES DE EVALUACIÓN								
1.4.1	El proponente deberá ingresar el valor total de su oferta incluido el IVA y demas impuestos a que haya lugar			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								25.747.805,00	22.009.050,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	14111818	Adquisición de papelería impresa a precios unitarios fijos, para la Defensoría del Pueblo.	1,00	UN	25.747.805,00	22.009.050,00	25.747.805,00	22.009.050,00
1.4.2	Adjuntar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO - PROPUESTA ECONÓMICA. Tener en cuenta las demás condiciones del Documento complementario.			Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO - PROPUESTA ECONÓMICA. Tener en cuenta las demás condiciones del Documento complementario.)					
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Adjuntar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO - PROPUESTA ECONÓMICA. Tener en cuenta las demás condiciones del Documento complementario.'.								

GRUPO LOS LAGOS SAS

1.4	FACTORES DE EVALUACIÓN								
1.4.1	El proponente deberá ingresar el valor total de su oferta incluido el IVA y demas impuestos a que haya lugar			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								25.747.805,00	24.999.040,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	14111818	Adquisición de papelería impresa a precios unitarios fijos, para la Defensoría del Pueblo.	1,00	UN	25.747.805,00	24.999.040,00	25.747.805,00	24.999.040,00
1.4.2	Adjuntar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO - PROPUESTA ECONÓMICA. Tener en cuenta las demás condiciones del Documento complementario.			Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO - PROPUESTA ECONÓMICA. Tener en cuenta las demás condiciones del Documento complementario.)					
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Adjuntar debidamente diligenciado y firmado el ANEXO - PROPUESTA ECONÓMICA. Tener en cuenta las demás condiciones del Documento complementario.'.								

- Todos los proponentes presentaron su propuesta económica.
- El precio fue expresado en números enteros, en pesos colombianos.
- No se presentaron ofertas parciales.

B) Literal F *"PROPUESTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS"*, del numeral VII. *"OFERTA"*[2]*:*

En el documento complementario de la Mínima Cuantía se establece:

> ***"F. PROPUESTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS.***
>
> *En el evento en el que el precio de una oferta no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector, la Entidad deberá aplicar el procedimiento descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.*
>
> *Por lo anterior la entidad aplicara la siguiente metodología cuando hay más de 5 ofertas presentadas:*
>
> ***METODOLOGIA***
>
> *1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.*

[2] Páginas 30 al 31 del documento complementario de la Invitación Pública INV-26-2021.

2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas. El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviacion Estándar}$$

Expuestas las explicaciones, el Comité Evaluador Técnico recomendará al Ordenador del Gasto, el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso."

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, señala:

"Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas (…)"

El literal A *"PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN"*, del numeral VI. *"VERIFICACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACIÓN"*, indica:

"(…) Es importante precisar que para efectos de establecer la propuesta con menor valor a ser evaluada en primer lugar y así sucesivamente, se evaluará la propuesta económica con el valor neto del bien o servicio descontando el valor del impuesto del IVA de los proponentes que pertenezcan al régimen común, en igualdad de condiciones de los proponentes participantes.".

En este sentido, toda vez que se recibieron menos de cinco propuestas y no fue necesario realizar ajustes aritméticos, se organizan de mayor a menor de acuerdo al valor de las ofertas sin IVA:

No.	OFERENTE	SUBTOTAL SIN IVA
1	GRUPO LOS LAGOS SAS	$21.007.597
2	NIKA EDITORIAL S.A.	$18.495.000

De acuerdo con el numeral "*III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas*" establecido en la "*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación*":

> *"(…) En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal".*

En tal sentido, el presupuesto oficial de la Entidad sin IVA es de $21.636.811,00; por lo anterior, se evidencia que las ofertas económicas evaluadas NO están por debajo del 20% del presupuesto estimado por la Entidad Estatal, por lo que no es necesario solicitar aclaración de las ofertas a ningún proponente.

De acuerdo a lo anterior se concluye que la propuesta económica de menor valor es la del oferente **NIKA EDITORIAL S.A.**: por un valor de $18.495.000,00 antes de IVA, un valor de $3.514.050,00 por IVA; para un monto total de $22.009.050,00 incluye I.V.A.

II. PROPUESTA TÉCNICA

A) Numeral 2 *"Propuesta técnica"* del literal A *"PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS"*, del numeral VII. *"OFERTA"*[3]*:*

> *"Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el **Anexo correspondiente** del presente proceso.*
>
> *La no presentación de esta propuesta técnica será causal de rechazo de la oferta.*
>
> *En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el **Anexo correspondiente**."*

En este sentido, se revisa el oferente:

NIKA EDITORIAL S.A.

[3] Páginas 29 y Anexo No. 3 *"PROPUESTA TÉCNICA"* del documento complementario de la Invitación Pública INV-26-2021.

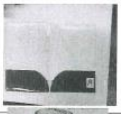
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-26-2021

Defensoría del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual
	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

ANEXO TÉCNICO

Los bienes que se pretenden adquirir a través del presente proceso deberán cumplir con las especificaciones técnicas que se indican a continuación.

Las características descritas se han establecido como mínimas y no constituyen una exclusión a ofrecimientos que puedan mejorarlas.

ESPECIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
ROLLO DE PAPEL TERMICO X 300 ETIQUETAS, PARA USO EN IMPRESORA DYMO 450	ETIQUETA AUTOADMESIVA EN PAPEL TÉRMICO MEDIDAS 5,9 CMS ANCHO X 10,1 CMS ALTO, PRESENTACIÓN ROLLO X 300 UNIDADES, COMPATIBLE CON IMPRESORA DYMO 450	101	Unidad	
CARPETA DE PRESENTACION TAMAÑO CARTA CON IMPRESIÓN A 3 TINTAS	CARPETA DE PRESENTACIÓN TAMAÑO CARTA EN CARTULINA BLANCA DESACIFICADA, 210G/M2, PLASTIFICADA CON BOLSILLO INTERNO Y RANURAS PARA GANCHO LEGAJADOR, IMPRESA A 3 TINTAS	1500	Unidad	
CINTA ADHESIVA EN POLIPROPILENO 2" IMPRESA 1 TINTAS	CINTA ADHESIVA DE POLIPROPILENO 2" ANCHO, ALTA RESISTENCIA PARA EMBALAJE, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ESPESOR 45 MICRAS, PRESENTACIÓN EN ROLLO 2" X 40 MTS IMPRESA A 1 TINTA	700	Unidad	
CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X25 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE CON OCHO (8) TAPAS, TAMAÑO 50X40X25 CMS. ELABORADAS EN CARTÓN CORRUGADO C930 DE ALTA RESISTENCIA PARA EVITAR DETERIORO DE LA CAJA Y DE LAS MERCANCÍAS, LA CAJA TIENE IMPRESIÓN A 1 TINTA POR UNA DE LAS CARAS LATERALES SEGUN DISEÑO APORTADO POR LA ENTIDAD.	400	Unidad	

Defensoría del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual
	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

ESPECIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
	PRESENTACION: PAQUETE ZUNCHADO x 20 UNIDADES			
CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X45 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE CON OCHO (8) TAPAS, TAMAÑO 50X40X45 CMS. ELABORADAS EN CARTÓN CORRUGADO C930 DE ALTA RESISTENCIA PARA EVITAR DETERIORO DE LA CAJA Y DE LAS MERCANCÍAS, LA CAJA TIENE IMPRESIÓN A 1 TINTA POR UNA DE LAS CARAS LATERALES SEGUN DISEÑO APORTADO POR EL COMPRADOR, PRESENTACIÓN: PAQUETE ZUNCHADO x 20 UNIDADES	500	Unidad	
SOBRE MANILA MEMBRETEADO OFICIO	SOBRE EN PAPEL MANILA GOLD MEMBRETEADO OFICIO, IMPRESO 1 TINTA NEGRA, FAJILLADO X 100 UNIDADES	4000	Unidad	
ETIQUETA DE SEGURIDAD TIPO VOID PLATA IMPRESO A 1 TINTA LOGO DEFENSORIA	ETIQUETA DE SEGURIDAD TIPO VOID PLATA MEDIDAS 5 X 2,5 CMS, CON PROTECTOR DE VINILO MATE, ALTA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y ADHESIVO DE ALTA CALIDAD QUE PERMITA ADHESION FIRME, IMPRESA A 1 TINTA, PRESENTACION EN ROLLOS X 500 UNIDADES	10000	Unidad	

Defensoría del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual
	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Nota: las muestras en físico de cada elemento, así como el diseño serán suministradas al contratista una vez suscrito el contrato.

- ***Parámetros para utilización del logotipo de la Defensoría del Pueblo y colores:***

- **Color:** la utilización estandarizada de los colores corporativos es imprescindible para que el programa de identidad visual de la Defensoría del Pueblo alcance consistencia y genere recordación de la institución. El uso estricto de las paletas de colores corporativos y complementarios, facilitará el proceso de comunicación de nuestra imagen corporativa.

- **Logotipo en negativo:** logotipo para utilizar.

Nota: El contratista se hace responsable por el uso inadecuado de la información y los logos de la Entidad entregados para la ejecución del contrato, los cuales son suministrados para el uso exclusivo de la Defensoría del Pueblo como entidad contratante.

En calidad de representante legal o apoderado, declaro que **CUMPLO** con cada una de las especificaciones técnicas antes enunciadas y que cumpliré cabalmente con las mismas durante la ejecución del contrato, así mismo, declaro que **ENTIENDO** los requerimientos técnicos relacionados anteriormente para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

NIKA EDITORIAL S.A.
NIT: 830.130.065-7

Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: Gelber Jairo Aguirre Barajas
C.C. N° 79.398.225 de Bogotá

NOTA: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el presente Anexo

III. EXPERIENCIA

A) Literal B *"EXPERIENCIA", V "REQUISITOS HABILITANTES"*[4]*:*

REQUISITO	DETALLE
Como factor habilitante de la propuesta para su evaluación y con el fin de acreditar la experiencia el proponente deberá adjuntar a la propuesta hasta tres (3) certificaciones, es decir, mínimo 1 y máximo 3 certificaciones de cumplimiento de contratos ejecutados y terminados. Los objetos de los contratos a acreditar deben ser iguales o similares al que se requiere contratar, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso.	ANEXO No. 8 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" Presupuesto oficial del proceso: $25.747.805 (28 SMMLV). • INSTITUTO MISIONERO HIJAS DE SAN PABLO - PAULINAS (161 SMMLV)

[4] Páginas 21 al 24 y Anexo No. 8 *"EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"* del documento complementario de la Invitación Pública INV-26-2021.

ANEXO No. 8 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"

Defensoría del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual
	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

ANEXO No. 8: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De conformidad con las certificaciones aportadas, la firma a la que represento cuentacon la siguiente experiencia requerida en el presente proceso de contratación:

CERTIFICACIONES APORTADAS				
No.	CONTRATANTE	CONSORCIO O UNION TEMPORAL SI / NO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	SMLMV
1	Instituto Misionero Hijas de San Pablo - Paulinas	No	100%	161
2	Scribe Colombia S.A.	No	100%	1.011
3	Richnestt S.A. - Seguros Bolivar	No	100%	167

(En el caso en que se requiera ingresar o eliminar las filas y/o columnas que sean necesarias)

NIKA EDITORIAL S.A.
NIT: 830.130.065-7

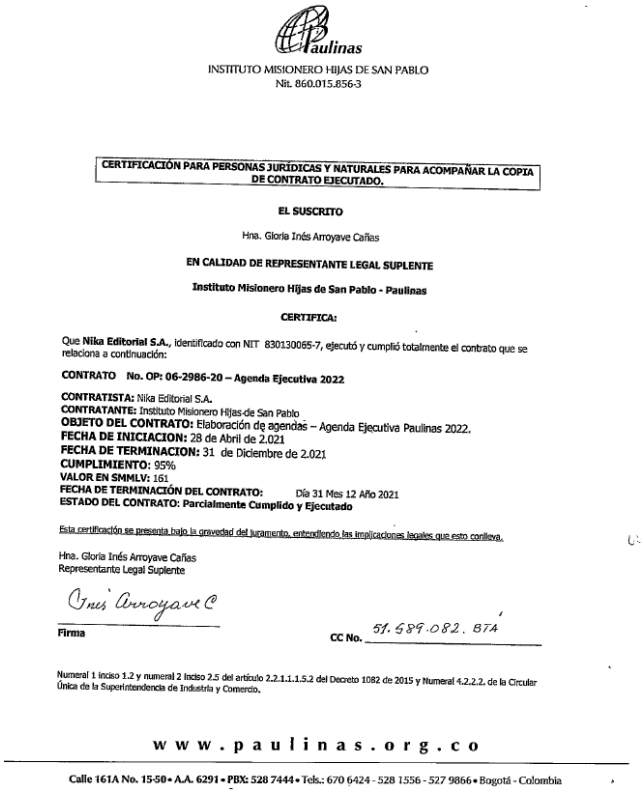
Representante legal o apoderado
Nombre (s) en letra imprenta: Gilbert Jairo Aguirre Barajas
C.C. N° 79.398.225 de Bogotá

Nota: en el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener como mínimo toda la información requerida en el presente Anexo.

SEÑOR OFERENTE NO OLVIDE ANEXAR LAS CERTIFICACIONES QUE USTED RELACIONO EN EL ANTERIOR CUADRO JUNTO CON SU PROPUESTA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-26-2021

CERTIFICACIÓN INSTITUTO MISIONERO HIJAS DE SAN PABLO – PAULINAS (161 SMMLV)



Paulinas
INSTITUTO MISIONERO HIJAS DE SAN PABLO
Nit. 860.015.856-3

CERTIFICACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES PARA ACOMPAÑAR LA COPIA DE CONTRATO EJECUTADO.

EL SUSCRITO

Hna. Gloria Inés Arroyave Cañas

EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Instituto Misionero Hijas de San Pablo - Paulinas

CERTIFICA:

Que **Nika Editorial S.A.**, identificado con NIT 830130065-7, ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No. OP: 06-2986-20 – Agenda Ejecutiva 2022

CONTRATISTA: Nika Editorial S.A.
CONTRATANTE: Instituto Misionero Hijas de San Pablo
OBJETO DEL CONTRATO: Elaboración de agendas – Agenda Ejecutiva Paulinas 2022.
FECHA DE INICIACION: 28 de Abril de 2.021
FECHA DE TERMINACION: 31 de Diciembre de 2.021
CUMPLIMIENTO: 95%
VALOR EN SMMLV: 161
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Día 31 Mes 12 Año 2021
ESTADO DEL CONTRATO: Parcialmente Cumplido y Ejecutado

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Hna. Gloria Inés Arroyave Cañas
Representante Legal Suplente

Inés Arroyave C

Firma

CC No. 51.589.082. BTA

Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Numeral 4.2.2.2. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

www.paulinas.org.co

Calle 161A No. 15-50 • A.A. 6291 • PBX: 528 7444 • Tels.: 670 6424 - 528 1556 - 527 9866 • Bogotá - Colombia

RESUMEN

NIKA EDITORIAL S.A. NIT:830.130.065-7	
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE /DEBE SUBSANAR**
Propuesta Económica	CUMPLE
Propuesta Técnica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

DIANA PATRICIA MARRUGO OTERO
Subdirectora Administrativa

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado parte económica	Jaham Córdoba- Contratista Subdirección Administrativa		29-11-2021
Tramitado y Proyectado parte técnica	Ana Carolina Salleg Barrera - Profesional Especializado- Subdirección Administrativa		29-11-2021
Tramitado y Proyectado por	Andrea Ortiz Pérez- Profesional Especializado Subdirección Administrativa.		29-11-2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			